

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

6432 *Licitación del expediente "Servicio de mensajería para la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos", CO-2014/58.*

Anuncio

1) *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Servicio de Gestión y Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación, Negociado de Contratación.

2) Domicilio: Plaza de San Francisco, núm. 2.

3) Localidad y C.P.: Jaén, 23071.

4) Teléfono: 953 248 110

5) Telefax: 953 248 011

6) Correo electrónico: negociado_contratacion@promojaen.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.dipujaen.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Se indicará en el perfil del contratante. 15 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén.

d) Núm. expediente: CO-2014/58.

2) *Objeto:*

a) Tipo: Servicio.

b) Descripción: Servicio de mensajería para la Diputación Provincial y sus Organismos Autónomos.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

d) Admisión de prórroga: Sí.

e) CPV: 60160000-7.

3) *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Licitación electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Precio y otros criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.

4) *Valor estimado del contrato:* 105.582,64 euros, incluida posibilidad de prórroga y modificación.

5) *Presupuesto base de licitación:*

- Importe neto 69.008,26 Euros. Importe total 83.499,99 Euros.

6) *Garantías exigidas:*

- Provisional: No.
- Definitiva: 5% importe de licitación del contrato, IVA excluido.

7) *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver apartado 5 del Anexo I de características del contrato.

- Solvencia económica y financiera: Art. 75 del TRLCSP, apartado c).
- Solvencia técnica o profesional: Art. 78 del TRLCSP, apartado a).

b) Otros requisitos específicos.

8) *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*

a) Fecha límite presentación: 15 días naturales computados a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén. Horario de 9 h a 13 h, en el caso de presentarse las proposiciones en el Registro del órgano de contratación. Si se presentan en cualquiera de los lugares recogidos en el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común Ley 30/1992 de 26 de noviembre, el horario de presentación se extenderá hasta el cierre de los respectivos registros y oficinas, en la fecha indicada.

b) Modalidad presentación: Será la que se establece en el Pliego de Cláusulas particulares.

c) Lugar presentación:

1. Dependencia: Negociado de contratación (Servicio de Gestión y Contratación)
2. Domicilio: Plaza San Francisco, 2.
3. Localidad y Código postal: Jaén, 23071.

4. Dirección electrónica: negociado_contratacion@promojaen.es

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones según el artículo 161 del TRLCSP.

9) *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Jaén.

b) Dirección: Plaza de San Francisco, 2.

c) Localidad y código postal: Jaén, 23071.

d) Fecha y Hora: Se publicará en el Perfil del contratante.

10) *Gastos de publicidad:* BOLETÍN OFICIAL de la Provincia: máximo 110 €. Prensa: máximo 700 €.

11) *Otras informaciones.* Ver prescripciones técnicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 08 de Julio de 2014.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.